

PROGRAMA DEL CURSO: PARADIGMAS ADMINISTRATIVOS



1. DATOS GENERALES

TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ETE 403
GRUPO-HORARIO-NRC	01-Lunes 4:00 pm a 6:30 pm-51062 02-Martes 4:00 pm a 6:30 pm-51063
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I nivel grado Bachillerato
PERIODO LECTIVO:	II ciclo 2020
MODALIDAD:	Presencialidad remota con apoyo tecnológico
NATURALEZA:	Teórico
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	8
HORAS PRESENCIALES:	2,5 horas
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	5,5 horas
HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	Una hora antes de iniciar la clase
REQUISITOS:	ETE 400 (Principios de Administración)
CORREQUISITOS:	No tiene
PERSONA DOCENTE:	Msc. Ignacio López Aragón ignacio.lopez.aragon@una.ac.cr Teléfono celular: 8319-2296 Lic. Jeonnatan Siles Carvajal jeonnatan.siles.carvajal@una.cr Teléfono celular: 8465-1578

En esta universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

2. DESCRIPCION DEL CURSO

El nuevo milenio que hemos comenzado a transitar está atravesado por vertiginosos cambios que afectan nuestra vida cotidiana, a nivel individual y colectivo. En otras palabras, el entorno económico, político y social se ha vuelto inestable en grado sumo. Naturalmente, estas transformaciones impactan a todas las organizaciones e inciden con fuerza en los parámetros dentro de los cuales se mueve cualquier tipo de gerencia, cuya

responsabilidad es promover y encauzar un inevitable proceso de transformación. (Friedmann 2004)



Considerando que la humanidad estaría transitando de la civilización Industrial a la civilización del conocimiento, y la administración de las organizaciones en el siglo XXI se regirá por los nuevos paradigmas, en un contexto en el cual la dinámica social tendrá características no experimentadas por las organizaciones y la sociedad en general, para los estudiantes de administración es fundamental familiarizarse con el tema de los paradigmas

Este curso, está diseñado para que las y los estudiantes conozcan, con un enfoque crítico, el desarrollo de los diferentes paradigmas (modelos productivos) que se manifestaron en el siglo XX como modelos del pensamiento administrativo (que influyen hasta la actualidad). Así mismo, conocer los modelos productivos del siglo XXI que comienzan a manifestarse.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.1.1 Generar conciencia en los estudiantes de administración, sobre el significado de los diferentes paradigmas que influyen a las personas y la sociedad actual permitiendo concebir una mejor comprensión de estos desde el campo la administración.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.1. Establecer la importancia de los paradigmas y su influencia en la administración de las organizaciones.
- 3.2. Determinar cómo se relacionan los paradigmas entre las personas y la sociedad y como estos últimos generan nuevos paradigmas.
- 3.3. Analizar e interpretar las múltiples variables que definen y dan origen a los paradigmas en la administración.

4. METODOLOGIA

La actividad de enseñanza-aprendizaje se sustentará en el abordaje teórico de la temática del curso. Durante las sesiones se efectuarán las exposiciones del profesor, así como la puesta en práctica de los estudiantes y sus opiniones de lo visto en clase.

Para el complemento de las clases presenciales se hará uso del Aula Virtual como herramienta pedagógica.

5. CRONOGRAMA DEL CURSO



Fecha Grupo 1 Lunes	Fecha Grupo 2 Martes	Sesión	Recursos tecnológicos	Recursos didácticos
17/08 Lección #01	18/08 Lección #01	Introducción al curso	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
24/08 Lección #02	25/08 Lección #02	Paradigmas “forma de entender al mundo”	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
31/08 Lección #03	01/09 Lección #03	Paradigma y Personas	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
7/09 Lección #04	8/09 Lección #04	Paradigma y Personas.	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
14/09 Lección #05	15/09 Lección #05	Foro, discusión o herramienta de opinión	Aula virtual	Aula virtual
21/09 Lección #06	22/09 Lección #06	Paradigmas de la administración	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
28/09 Lección #07	29/09 Lección #07	Prueba o trabajo de evaluación	Aula virtual y Goolge Meet	Aula virtual
05/10 Lección #08	06/10 Lección #08	Paradigmas del trabajo *El fin del trabajo ¿realidad o ficción?	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
12/10 Lección #09	13/10 Lección #09	Paradigmas en el trabajo *El trabajo (nuevo concepto: Relaciones y estructura)	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
19/10 Lección #10	20/10 Lección #10	Responsabilidad Social (Paradigma en las organizaciones)	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
26/10 Lección #11	27/10 Lección #11	Foro, discusión o herramienta de opinión	Aula virtual	Aula virtual
02/11 Lección #12	03/11 Lección #12	Modernidad Liquida	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase
08/11 Lección #13	09/11 Lección #13	Prueba Final o Trabajo	Aula virtual	Aula virtual
16/11 Lección #14	17/11 Lección #14	Entrega de resultados finales y prueba extraordinaria	Aula virtual y Goolge Meet	Video conferencia /desarrollo de la clase

6. EVALUACION



Rubro	Explicación	Porcentaje
Participación en foro, debate o herramienta de opinión	Se establece una dinámica en el aula virtual para obtener la opinión de los estudiantes sobre los temas tratados en clase	20%
Lecturas y resúmenes (Comprobación)	Se entregarán lecturas, videos, etc; que sirvan para fortalecimiento o repasar lo visto en clase	25%
Evaluación parcial	Evaluación de lo aprendido en de la semana 01 a la 06	25%
Evaluación final	Evaluación de lo aprendido en de la semana 08 a la 12	30%

7. BIBLIOGRAFIA

- Bohm, D (2004) Los Paradigmas : https://www.bibliotecapleyades.net/esp_autor_bohm.htm
- Neffa, Julio César (1999) Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos
- Aguillo, C (1999). Cambios significativos en el mundo empresarial
- Grandío, Marqués, Navarro. (2013). El Cambiante Mundo De Las Organizaciones
- Luis Arturo Rivas Tovar* (2009) Evolución de la teoría de la organización
- Ernest & Young (2018) Megatendencias y futuro del trabajo
- Deloitte Insights (2019) Liderando la empresa social reinención con un enfoque humano
- Jeremy Rifkin (n/a) - El Fin del Trabajo-1-13
- Carmen Baumeler (2014) Essai: From Iron Cages to Liquid Modernity in Organization Analysis
- Zygmunt Bauman (2008) Modernidad Líquida Y Fragilidad Humana
- Cushman & Wakefield (n/a) El future de los espacios de trabajo.

OBSERVACIONES ADICIONALES

- Para todos los efectos asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje del curso, se procederá según lo indicado en el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- El correo electrónico institucional y el aula virtual serán los medios de comunicación oficiales entre los estudiantes y el profesor. Será responsabilidad de los estudiantes mantener actualizada su información de contacto.

- Es obligación del estudiante conectarse a todas las clases virtuales programadas, la acumulación de tres ausencias, son causa para perder el curso. Salvo justificación según lo establecido en el Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.



NOTA IMPORTANTE: APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL:

Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, que a la letra dice: “Artículo 24: 9 Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”.

“Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”.

Responsabilidades del estudiante:

Según el artículo 19 del Estatuto orgánico punto B, es responsabilidad del estudiante: Rendir cuentas del aprovechamiento obtenido en todas las formas de trabajo académico y de las obligaciones derivadas de los beneficios estudiantiles adquiridos, de acuerdo con la normativa institucional vigente. Asimismo, en el acuerdo CONSACA-031-2011 de la sesión ordinaria de CONSACA, celebrada el 9 marzo del 2011, Acta N.º 5-2011, en el artículo IV hace referencia a la Evaluación Del Desempeño Docente, el punto f indica que: f. Los estudiantes, superiores jerárquicos y académicos están en el deber de ser parte fundamental e insustituible del proceso de evaluación del desempeño.

Nota: debe considerarse que en el transcurso del ciclo es posible hacer cambios en el presente programa, los cuales se estarán evaluando en conjunto profesora-estudiantes, que busquen asegurar el cumplimiento de los objetivos del curso. Esto debido a la situación actual de la pandemia, las decisiones que tome el Ministerio de Salud y las autoridades de la Universidad Nacional.